



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cabañas, Departamento de La Paz, **CERTIFICA** los Acuerdos emitidos por la honorable Corporación Municipal, durante el mes de **septiembre** del año 2017. Que literalmente dice:

ACUERDOS DE LA FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- 1) La corporación municipal **acuerda** dar por aprobado el informe presentado por la honorable corporación municipal en la presente sesión.
- 2) La corporación municipal **acuerda** dar por aprobado el informe de Ingresos Y egresos correspondiente al mes de agosto de 2017 presentado por la contadora municipal.
- 3) La corporación municipal **acuerda** ratificar la celebración del cabildo abierto para el día 13 de septiembre de 2017 el cual tiene como objetivo socializar el plan de arbitrios para el año 2018 Y presupuesto municipal para el año 2018 realizándolo en cabañas a las 9:00 am.
- 4) La corporación municipal **acuerda** organizar la comisión para la revisión de plan de arbitrios municipal i presupuesto municipal para el año 2018 en la cual queda integrada de la siguiente manera:

- ✓ Ingris Yolanda Vásquez tesorera municipal
- ✓ Oneyda Saraí García contadora municipal
- ✓ Martín Benítez Reyes jefe de catastro municipal
- ✓ María Hermelinda Benites secretaria municipal
- ✓ Juan Manuel Melgar Hernández alcalde municipal
- ✓ Delmis Areli Martínez coordinadora de la UTM
- ✓ William Edgardo Sosa control tributario
- ✓ Rolando Pereira Argueta regidor tercero
- ✓ Leocadia Reyes Argueta regidora segunda
- ✓ Manuel Pereira Melgar regidor cuarto

De igual forma todos los patronatos de las comunidades del municipio y presidente de la sociedad civil el señor José Santos Toribio Vásquez García.

- 5) La corporación municipal **acuerda** dar por recibida la solicitud de la comunidad de tierra blanca sobre la apoyo para conformar el patronato comunal.
- 6) La corporación municipal acuerda dar por aceptado el cambio del proyecto remodelación de casa comunal por el proyecto mejoramiento de la cuesta de la calle principal de la comunidad de lajitas.
- 7) La corporación municipal **acuerda** apoyar por el pago de ataúd del señor Porfirio Martínez.
- 8) La corporación municipal **acuerda** mandar chapear calles y caminos antes del 15 de septiembre.
- 9) La corporación municipal **acuerda** realizar reunión el día 4 de septiembre con todo el patronato del municipio para ser entrega de las personarías jurídicas de los patronatos de cada comunidad.
- 10) La corporación municipal **acuerda** a ser transferencias de recursos al patronato de la comunidad del bailadero para pago de la construcción de la cocina, bodega, comedor saludable de la comunidad del bailadero municipio de cabañas quien deberá presentar a la municipalidad a la respetuosa liquida dación de gastos de la construcción del proyecto.
- 11) La corporación municipal **acuerda** transferir recursos al patronato de la comunidad potreritos para adquisición de propiedad donde está ubicada la fuente de agua que abastecerá la comunidad de potreritos.
- 12) La corporación municipal **acuerda** transferir recursos económicos al COMDE para realización de las actividades cívicas que se estarán desarrollando en la red **“unidos por un cambio”** del complejo educativo de las de las Marías.

13- La Corporación Municipal en vista de la solicitud presentada por el Señor, **Celan Argueta Benítez**, con tarjeta de identidad N° **1203-1989-00103**, referente a un Dominio Pleno de un predio ubicado en la colonia Brisas del Campo del centro urbano **considerando** ser justa la petición y habiendo recibido el dictamen por el Departamento de Catastro, por tanto: **A C U E R D A:**

Otorgar el Dominio Pleno a favor: del señor **Celan Argueta Benítez**, con identidad N° **1203-1989-00103** vecino del municipio de cabañas dicha propiedad consta de 517.34 Metros cuadrados, Sus medidas y colindancias son las siguientes

Tabla de Datos del Polígono

Estación	Distancia Metros	Rumbo
1 - 2	22.40	S 66°15'54" E
2 - 3	20.60	S 55°45'16" W
3 - 4	6.80	N 61°49'31" W
4 - 5	6.80	N 61°49'31" W
5.1	17.00	N 27°37'20" E

Los Rumbos y colindancias se describen en la Forma Siguietes:

Al Norte estación 1-2 mide 22.40 metros lineales y colinda con propiedad de la señora Juana Suyapa Garcia Sabillon calle pública de por medio.

Al Sur Este estación 2-3 mide 20.60 metros lineales y colinda con propiedad del señor Apolonio Gonzales Sánchez

Al Sur Oeste estación 3-4 mide 6.80 y colinda con calle pública y estación 4,5 mide 6.80 y colinda con terreno Municipal

Al Nor Oeste: estación 5-1 mide 17 metros lineales y colinda con propiedad de la señora Catalina Argueta Sorto.

Para un área total de 317.34 metros Cuadrados, con un Valor Catastral del Terreno Lps **16,926.92** valor a pagar según la ubicación del terreno es de Lps.

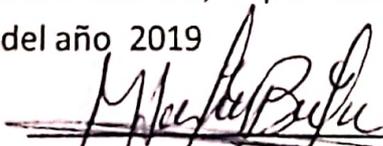
1,692.69 (Mil Seiscientos Noventa y dos Lempiras con Sesenta y Nueve Centavos) debiendo extender certificación del dominio pleno una vez haga efectivo el pago en tesorería Municipal del impuesto correspondiente a este Dominio Pleno.

ACUERDOS DE LA FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

- 1) La corporación municipal **acuerda** dar por aprobado el informe de actividades presentados por la honorable corporación municipal sobre las actividades realizadas.
- 2) La corporación municipal **acuerda** dar por aceptada el informe por la supervisora del tribunal superior de cuentas sobre la supervisión de departamento de auditoria municipal de cabañas.
- 3) La corporación municipal **acuerda** realizar la próxima reunión de corporación municipal el día lunes 02 de octubre en cabañas centro a las 9:00 am.
- 4) La corporación municipal **acuerda** cancelar los servicios profesionales de la señora Karla Patricia Burgas Bonilla quien se a desempeñado cm auditora interna desde la fecha 07 de febrero del 2017, debido al informe reprobado en la evaluación del proyecto DAI, y por recomendación de la supervisora del tribunal superior de cuentas quien realizo supervisión interna al departamento de auditoria municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

Extendida en el Municipio de Cabañas, Departamento de La Paz, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2019


María Hermelinda Benítez
Secretaria Municipal



*Filberto Melgar Aguero Alcalde Municipal
"esfuerzo Compartido para continuar transformando Cabañas"*